



El Senado aprueba el cierre de Notimex, la agencia pública de noticias de México

La Cámara Alta avala la desaparición del medio de comunicación con 59 votos a favor y 44 en contra, después de un prologando conflicto laboral con los trabajadores



El senado ha aprobado el proyecto de decreto avalado por la Cámara de Diputados, una iniciativa de López Obrador, que el pasado abril ya aseguró que, después de una negociación con los trabajadores de la plantilla de Notimex, se procedería a su eliminación: “Se está llegando a un acuerdo porque la verdad ya nosotros no necesitamos una agencia de noticias en el Gobierno”. El presidente de la comisión de Radio, televisión y Cinematografía de la Cámara Alta, José Antonio Álvarez Lima, ha refrendado las palabras del presidente al asegurar que van a garantizar que los 86 periodistas y empleados que conforman la redacción de la agencia pública reciban lo pactado durante las conversaciones con el Ejecutivo.